

Shushufindi, 5 de febrero del 2016

Señora
Luisa Vannesa Jumbo Campoverde
Ciudad.-

Cúpleme informarle que la Junta Universal de socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRES CIA. LTDA.**, en sesión realizada el cuatro de febrero del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTA** de la empresa antes detallada, para el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General, en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRES CIA. LTDA.**, se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública celebrada, el diecisiete de diciembre del dos mil trece, otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario primero del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Shushufindi bajo el número uno; folio uno al cinco, con fecha quince de enero del dos mil catorce.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Ramón Sánchez Reyes
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRES CIA. LTDA.**, según consta el nombramiento que antecede.
Shushufindi, 5 de febrero del 2016



Luisa Vannesa Jumbo Campoverde
NCI: 1714600812

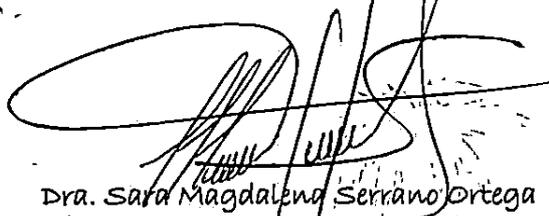


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifico que, bajo la partida número 17, Folio 09vta, con fecha cinco de Febrero del dos mil dieciséis, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTA de la COMPANIA TRANSPORTE DE CARGA-PESADA TRANSRES/CIA. LTDA., A favor de JUMBO CAMPOVERDE LUISA VANNESA.- Certifico.- Shushufindi, 05 de Febrero del dos mil dieciséis.-



Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega

REGISTRADORA



UNION

PROGRESO